

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD DE LA COMISIÓN
EVALUADORA DE LA LICITACIÓN “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, LEGAL, ECONÓMICA,
FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, DE GOBERNANZA Y GEOPOLÍTICA DEL PROYECTO CABLE ANTÁRTICO”**

Yo, Marcelo Rute Hernández, Directivo de la División Gerencia del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, con domicilio en Calle Hermanos Amunátegui N.º 139, Piso 3º, comuna de Santiago,

DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi cónyuge, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad inclusive, tengo o tienen interés en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N.º 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi cónyuge, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad inclusive, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de licitación en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi cónyuge, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad inclusive, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de licitación en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi cónyuge, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad inclusive, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de licitación en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi cónyuge, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad inclusive, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de licitación en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi cónyuge, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad inclusive, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de licitación en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi cónyuge, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad inclusive, he o han intervención como perito o como testigo en el proceso de licitación en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi cónyuge, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad inclusive, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de licitación en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he ni han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrados, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de licitación en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N.º 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de licitación en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de licitación en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de licitación en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de licitación en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

Nota:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales, según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

Santiago, 19 de diciembre de 2024.

